

Nota.

que el nombre fizeis á la corteja
 sea mucho menor. y de aqui es q
 ay muy gran diferencia de decir á una
 dama, Señora miya, con la corteja
 porq luego q de industria os aporras
 del proprio duto de la lengua en que
 hablais /o esneis, no tenis tener
 por superior á la persona con quien
 hablais /o esneis /o a quien esneis
 de tenis q essa regla sea siempre
 verdadera. V. yo portai la corteja

regla de
bien ablar

excepcion

oender, bien puede ser q diga alg:
 excepcion de q yo ^{no} me a merde. T. Mirad
 como hablais, porq de aqui non puede ser
 lo entiendo, no es vocabla poro caste:
 llano. V. Tenis razon pero pues me
 fizeis hablar en esta materia, porq no
 he visto como usan Castellanos en ha:
 blado, es maneres q. Infeis, me apro:
 neche de los vocablos q. me aproposito
 me fizeieran, obligandome yo á de:
 clararos. lo q no entendierades, y así y
 digo q tener excepcion una Regla, es tener